

Título: El concepto de populismo: una revisión crítica de sus “clásicos” y “nuevos” marcos teórico-interpretativos. ¹

Nombre y apellido: María Cecilia Ipar ²

Área temática: Teoría política. Dependencia, populismo y nuevas perspectivas de análisis.

Resumen: En el presente trabajo se intenta reconstruir el cuadro analítico general de los marcos teórico-interpretativos del populismo que tienden a fortalecer o debilitar la significación negativa del concepto. Para ello, se propone organizar la discusión a partir del establecimiento de un criterio teórico que discrimine entre los “clásicos” y “nuevos” abordajes, según lo contemplen o no como una forma de constitución de la identidad política misma.

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013.

1

Gran parte de este texto fue extraída del trabajo presentado para examen de cualificación, aprobado en junio de 2013, titulado “Populismo: una lectura del psicoanálisis en la teoría política de Ernesto Laclau”.

2 Alumna de maestría del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de São Paulo (USP).

I. Introducción

Los problemas que resultan de la ambigüedad a la que se presta el verdadero sentido de ciertos conceptos elaborados por la ciencia e incorporados de modo tal a la vida social que devienen parte de su sentido común, son generalmente eliminados a través de una especie de vuelta a su marco de referencia. Dicho marco de referencia, en cuyo seno adquirieron originariamente su estatuto los conceptos, es lo que en la investigación comúnmente denominamos el “marco teórico”. De este modo, podríamos historizar y hasta desarrollar una genealogía más o menos completa de ciertas nociones pilares de las ciencias sociales como son libertad, democracia, igualdad, consenso, Estado, poder, entre otras, sin mayor cuidado que el atendernos a una mínima fidelidad con el sentido en el que determinado autor o conjunto de autores –cuya convergencia de perspectiva los convierte en una “escuela” o “línea teórica”– las trabaja. Así es como, de modo muy simplificado, podemos decir que se organiza el sentido en la ciencia. Es, al mismo tiempo, lo que nos permite apropiarnos y criticar los conceptos, al tomarlos como *cosas* que guardan cierta independencia por su relación heterónoma con la significación que los sitúa. Son insinuadamente esclarecedoras de la orientación privilegiada por el sentido común de aquellas producciones científicas las definiciones que encontramos en los diccionarios enciclopédicos. En este sentido, y dado que nuestro trabajo está centrado en una categoría de análisis político de uso frecuentemente despectivo, a continuación queremos reflexionar acerca de la definición de *populismo* que encontramos en uno de los principales referentes de la lengua portuguesa, el diccionario Houaiss:

Acepções: *política*. Prática política em que se arroga a defesa dos interesses das classes de menor poder econômico, a fim de conquistar a simpatia e a aprovação popular. **Locuções:** política, sociologia. Uso: pejorativo. Assistencialismo.

Tomando como puntapié inicial esta simple definición enciclopédica, no obstante entendida como un ejemplo paradigmático de la significación que predomina en el sentido común, este artículo se propone intentar reconstruir los posibles bastidores teóricos que fortalecen o debilitan su contenido fundamental. Al mismo tiempo, una vez que admitimos que históricamente ha imperado un consenso bastante consolidado al interior de la comunidad académica respecto de su valorización negativa –dada su elástica, vaga e indeterminada capacidad explicativa– nos interesaría proponer como criterio teórico (y no necesariamente histórico o cronológico) de diferenciación entre los clásicos y nuevos estudios sobre el populismo el hecho de que lo contemplan o no como una forma de *constitución* de la identidad política. En otras palabras, proponemos demarcar la “novedad” teórica de aquellos abordajes sobre el populismo ya devenidos un tanto obsoletos para revisitarlos en nuestra contemporaneidad, en función de si los mismos parten o no del presupuesto de que existiría un fundamento (económico, axiológico, étnico, etc.) que justificaría a nivel teórico la correspondencia pretérita de los agentes sociales con un tipo de identidad y actuación política específica. A este respecto, entendemos que los abordajes que sí parten de esta premisa determinista se inclinarían a *reforzar* el sentido negativo del populismo, siendo que aquéllos que no lo hacen tenderían a *debilitarlo*. Asimismo, la novedad así demarcada de los abordajes sobre el populismo nos ofrece el adicional de permitirnos comenzar a adentrarnos en un

terreno mucho más acusado de significación y relevancia para la ciencia política –al mismo tiempo, *más allá* y *más acá* del populismo, como veremos– que es el del establecimiento de los criterios teóricos y filosóficos que contornan su objeto de estudio.

II. “Los clásicos” de los marcos teórico-interpretativos del populismo: la indeterminación del pueblo y el desajuste en la evolución histórica

Dentro de la literatura brasilera de los años '60 encontramos que buena parte de la conceptualización directa o indirecta del populismo está sostenida por una lectura específica de la teoría marxista. En líneas generales, las dificultades que presentan las investigaciones basadas en este marco conceptual al momento de narrar, analizar y hasta comparar una variedad considerable de historias políticas recortadas bajo la palabra “populismo” se sintetizan en la imposibilidad metodológica y teórica de dar cuenta del núcleo mismo del populismo: el pueblo. Así, Francisco Weffort señala que:

O populismo brasileiro, em qualquer de suas formas, só pode ser compreendido adequadamente como expressão política de interesses determinados de classe. Em verdade, as noções de *massa* e *povo* são demasiado abstratas para este fim; servem apenas para descrever os aspectos mais superficiais do populismo e não permitem conhecê-lo por inteiro (WEFFORT, 1986, p. 26).

La definición de la identidad de los agentes sociales determinada en última instancia por la economía, tanto como la concepción de las clases sociales entendidas como identidades plenas y positivas, son algunos de los supuestos teóricos que encontramos frecuentemente detrás de algunas afirmaciones que se orientan a explicar el populismo desde un marxismo clásico.³ En este sentido, reconocer el populismo brasilero como un fenómeno de masas, pero partiendo del supuesto que la masa es solamente la *aparência*⁴ que toman las clases sociales en determinadas circunstancias históricas da cuenta de la presencia de cierta óptica esencialista en la lectura del marxismo que mencionáramos anteriormente. En términos similares, Octavio Ianni describe el populismo como un “estilo” en el ejercicio del poder por él denominado “política de masas”, cuyo nacimiento y fin se limita en el Brasil al modelo de desarrollo económico industrial que pregonara el getulismo. Al mismo tiempo, llama “democracia populista” al régimen o sistema institucional que resulta congruente con ése modelo de desarrollo económico y dentro del cual la “política de masas” se desenvolvería. Esta última noción apunta a poner de relieve la *combinación* de intereses económicos y políticos del proletariado, la clase media y la burguesía industrial –soslayando la explicación por el lado del “interés común”. Octavio Ianni desprende la democracia populista del modelo económico específico (y de ahí la adjetivación de ésta) al señalar

3

Entendemos por ‘marxismo clásico’ lo que Laclau y Mouffe caracterizan en *Hegemonía y estrategia socialista* como el resultado de un resto persistente de leninismo en la teorización marxista, que acabara empobreciéndolo luego de la crisis que este pensamiento atravesara a mediados de la década del '70. Cfr. *Hegemonía y estrategia socialista*.

4

“Em um dos seus aspectos, o populismo brasileiro é, por certo, um fenômeno de massas. Mas no sentido preciso de que as classes sociais determinadas tomam, em dadas circunstâncias históricas, a aparência de massa.” (WEFFORT, F., *op. cit.*, p. 27)

la creación y expansión de la industrialización brasilera como el resultado de una combinación táctica y efectiva de intereses de clase definidos en y por la actividad económica. Sin embargo, paradójicamente, ¿cuáles son los intereses de clase que el autor le atribuye al proletariado? Evidentemente no podríamos localizar en esta lista la movilidad social ascendente, producto de la política de masas y del modelo de desenvolvimiento industrial correspondiente, puesto que la creación y persistencia de una *consciência de mobilidade*...

[...] favorecem a formação de um comportamento individual ou grupal voltado principalmente para a conquista e consolidação de posições na escala social. Durante esse período e nessas condições, a atividade política do proletariado –como coletividade– está muito organizada em termos de *consciência de massa*. Os interesses de classe, em particular os antagonismos com outras classes e grupos sociais, não se estruturam a não ser parcialmente. E não chegam a fundamentar posições e diretrizes políticas autenticamente proletárias, isto é, de classe (IANNI, 1971, p. 61).

Esta noción de “política de masas” es presentada como sinónimo de reformismo político y, por lo tanto, antitética a lo que define como una verdadera política emancipadora para la clase obrera. De hecho, al analizar la postura de la izquierda brasilera frente al avance del getulismo (*continuum* entre la Consolidación de las Leyes de Trabajo, el Partido Trabalhista Brasileiro, el peleguismo, el Estatuto del Trabajador Rural, Vargas, Kubitschek, Goulart, Arraes, Brizola), Ianni resalta su incapacidad para transformar la política de masas en una política de clase, dado que “não formulou nem implantou uma interpretação alternativa que correspondesse às possibilidades históricas-estruturais e não sucumbisse ao fascínio da ideologia getuliana.”⁵ De esta manera encontramos que el populismo puede ser, en el mejor de los casos, caracterizado como el resultado de una “alianza” de clases, como un indicador del “momento, grado o estadio” de evolución en la toma de conciencia de la identidad de clase de la clase trabajadora. E inclusive es la particularidad de este abordaje lo que permite hablar de contradicciones políticas “inmanentes”⁶ desde el punto de vista de la afirmación de un interés de clase *a priori*, oscurecido y diluido en la masa interpelada en el populismo. Pero el populismo no es considerado solamente una práctica política en la que (¿un líder carismático?) *se* arroga la defensa de los intereses de los que podríamos denominar los más humildes en una sociedad –*ilegítimamente*, deberemos leer, bajo el supuesto de la factibilidad de una identidad de clase positiva condicionada por las relaciones de producción, y de la posibilidad de una representación plena de sus intereses de clase. Otro punto importante para analizar la definición enciclopédica de la que partimos es el que debería responder nuestra siguiente pregunta: ¿Quiénes son los agentes involucrados en el populismo?

5

Ibid., p. 98.

6

Contradicciones políticas que son pensadas como superables, en el sentido de eliminables, dentro de un régimen económico que acabe con la propiedad privada y, por ende, con la división de la sociedad en clases propietarias y clases trabajadoras.

Al mismo tiempo que lo caracteriza como un fenómeno de masas estrictamente ligado al sistema capitalista, Francisco Weffort propone analizar la *instancia* política para poder definir la especificidad de clase de cada populismo. La hipótesis que sostiene la argumentación del autor es que el fenómeno del populismo tiene como precondition (I) la incorporación de las masas a la estructura política capitalista (por más precarizada ⁷ que sea) al mismo tiempo que (II) partidos políticos incapaces de incorporar y organizar la acción política de la recientemente incorporada masa electoral de trabajadores políticamente aislados. Esta hipótesis la podemos reconstruir a partir de pasajes como el siguiente:

Se observamos, ainda que rapidamente, as formas assumidas pela participação popular até 1964, perceberemos que os resultados concretos por alguns grupos no sentido de organizar as massas populares, estão muito aquém do que pode resultar do simples uso do direito de voto. [...] A opção eleitoral tem sido decisiva como meio de expressão, embora não envolva de modo profundo o conjunto da personalidade social e política do eleitor enquanto membro de uma classe social. Pelo contrário, na ausência de partidos eficientes, o sufrágio tende a transformar a relação política numa *relação entre indivíduos* (WEFFORT, 1980, pp. 19-20).

Así, el autor contrapone la organicidad de la clase trabajadora a la vacancia electoral de individuos políticamente disgregados. En el populismo tendríamos una relación política entre individuos de una masa inorgánica y un poder externo catalizador de las aspiraciones –materiales y espirituales– de votantes inexpertos. Finalmente llegamos entonces a la definición arriesgada por el autor bajo las anteriores premisas:

O populismo, nestas formas espontâneas, é sempre uma forma popular de exaltação de uma pessoa na qual esta aparece como a imagem desejada para o Estado. É uma pobre ideologia que revela claramente a ausência total de perspectivas para o conjunto da sociedade. [...] A massa se volta para o Estado e espera dele ‘o sol ou a chuva’, ou seja, entrega-se de mãos atadas aos interesses dominantes. ⁸

Por su parte, Octavio Ianni caracteriza la composición social del proletariado industrial –blanco de la política de masas– como una población rural-urbana surgida de las migraciones del interior a las grandes urbes industriales, totalmente carente de experiencia y tradición política. Según Ianni, el horizonte cultural de este proletariado...

7

Recordemos que el autor analiza en el texto que trabajamos un sistema democrático brasileiro anterior a la dictadura cívico-militar de 1964 donde los analfabetos aún no votaban. Este es un dato que no siempre aparece medido en los análisis políticos con la importancia que, creemos, debería tener. Un dato sugestivo a tener en cuenta para comprender mejor este cuadro histórico es que, según datos censales del IBGE, en la década del '50 la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más superaba el 50% y para 1960 llegaba a casi el 40% respecto del total. Información disponible en internet:

http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/censo2000/tendencias_demograficas/tendencias.pdf

8

Ibid, p. 36.

[...] está profundamente marcado pelos valores e padrões do mundo rural. Neste, predominam formas patrimoniais ou comunitárias de organização do poder, de liderança e submissão, etc. Em particular, o universo social e cultural do trabalhador agrícola (sitiante, parceiro, colono, camarada, agregado, peão, volante, etc.) está delimitado pelo misticismo, a violência e o conformismo, como soluções tradicionais. [...] Por isso, a definição do *outro* não é política, segundo a conotação para a qual tendem as relações entre vendedor e comprador de força de trabalho (IANNI, 1971, p.57).

Esta antropología del proletariado brasileiro es lo que justifica, en el argumento del autor, el éxito de la política de masas para funcionar como una “técnica de organização, controle e utilização da força política das classes assalariadas, particularmente o proletariado.”⁹ Lo cual cuaja en gran medida con los términos que utiliza Weffort acerca de la relación individual que sustituye la relación de clase verdaderamente política que mencionáramos anteriormente¹⁰. Podemos sintetizar entonces el populismo en la perspectiva de Ianni como un fenómeno político de *cooptación* por parte del poder estatal de una clase trabajadora carente de la trayectoria y del pensamiento político indispensables para actuar de acuerdo a una conciencia de clase auténticamente proletaria, obnubilada por el comportamiento individualista que resulta de querer disfrutar las ventajas del ascenso en la “escala social”.

Otro abordaje del populismo que concuerda bastante con el abordaje marxista clásico, en lo que se refiere a la alianza de clases contradictorias, es el enfoque desarrollista de la teoría de la dependencia de Cardoso y Faletto. Para estos autores, el período de transición que se abre para América Latina luego de la crisis mundial del '29 habría comenzado a andar el camino del desarrollo para adentro con base en acuerdos y alianzas de poder entre clases y grupos con intereses contradictorios. Es éste el camino del llamado proceso de sustitución de importaciones que implantaron los populismos desarrollistas. Los intereses contradictorios que comulgan en el caso del peronismo en la Argentina son, por un lado, los de los sectores agro-exportadores, financieros y sectores medios e industriales, y, por el otro, los sectores populares integrados por la clase trabajadora, la masa urbana y la masa rural.

Estabelece-se assim uma *conexão* que dá sentido ao “populismo desenvolvimentista”, no qual se expressam *interesses contraditórios*: consumo ampliado e investimentos acelerados; participação estatal no desenvolvimento e fortalecimento do setor urbano-industrial privado. A necessidade de uma ideologia como a do “populismo

9

Ibid, p. 63.

10

Hallamos posible trazar en este punto un curioso paralelismo entre lo que Marx señala como condición histórica fundamental para la instauración de la explotación capitalista en el capítulo XXIV del tomo I de “El Capital” y los análisis de Weffort y Ianni que demarcan las condiciones históricas para lo que podríamos denominar “explotación política” de los trabajadores en el populismo. El escenario contradictorio que plantean ambos autores entre la capacidad formal de voto pero sin la organización partidaria que actuaría como mediación y garantía de la concientización y vehiculización de los intereses de la clase trabajadora nos recuerda la separación entre productor y medios sociales de producción en el pasaje del feudalismo para el capitalismo que analizara Marx.

desenvolvimentista”, onde *coexistem*, articulando-se, *metas contraditórias*, indica o objetivo de lograr um grau razoável de consenso e de legitimar o novo sistema de poder que se apresenta à nação apoiado em um programa de industrialização que propõe benefícios para todos (CARDOSO; FALETTO, 1970, p.94).

En el caso de Brasil, las contradicciones de su período de transición y posterior industrialización sustitutiva estarían presentando características similares. No obstante, la alianza se habría forjado entre otros grupos y clases sociales, dadas las diferentes condiciones estructurales de Argentina y Brasil con relación al período anterior de consolidación del sector agro-exportador. Aquí el pacto se habría cerrado entre los sectores tradicionales oligárquicos y la burguesía industrial y comercial y las masas urbanas.

Também no Brasil a sustentação política do desenvolvimento interno era integrada por grupos com interesses contraditórios; necessitava-se uma aliança política com os setores mais atrasados da estrutura produtiva brasileira (os latifundiários não-exportadores) para chegar a uma política de criação de setores econômicos modernos que permitissem criar uma possibilidade de incorporação das massas. Por outro lado, a viabilidade de tal política passava a depender precisamente de uma divisão entre os setores populares: a massa urbana que se beneficia do desenvolvimento e a rural que nele não é incorporada.¹¹

Como podremos apreciar a seguir de manera más clara, la teoría de la dependencia y lo que aquí denominamos marxismo clásico no discrepan de manera significativa de las teorías estructural-funcionalistas (como la teoría de la modernización de Gino Germani) que conciben el populismo como un *momento* en el desenvolvimiento económico, social y político de las sociedades que emprendieran el camino del desarrollismo basado en la industrialización. Y, en este sentido, tampoco discrepan en cuanto a la idea de que habría una necesidad histórica para la emergencia y posterior declino del populismo. Sin embargo, la teoría de la dependencia consigue guardar cierta distancia con la antropología popular descrita por el marxista clásico que comentáramos más arriba. El problema con la teoría de la dependencia surge cuando le colocamos la siguiente cuestión: si partimos del supuesto de que los países subdesarrollados luego de la crisis del '30 se orientaron por entero hacia el mismo horizonte de desarrollo, que algunos países consiguieron alcanzarlo más rápidamente que otros, y que al mismo tiempo este modelo de desarrollo que fortalece el mercado interno contemplaba un espacio de representación política para las nuevas masas populares emergentes, entonces, por qué no considerar *todas* las alianzas políticas establecidas en las sociedades donde el objetivo permaneció inacabado como alianzas populistas contradictorias. En otras palabras, ¿qué tipo de alianza política entre distintos sectores o grupos de la sociedad *no* sería una alianza entre sectores o grupos con intereses contradictorios, de carácter populista? Podríamos imaginar como respuesta posible, “las alianzas entre grupos que posean intereses y metas semejantes”. Pero si este fuera el caso, ¿tendría sentido seguir hablando de *alianza* entre *distintos* intereses?

Volviendo al argumento de los autores, ellos afirman que dejando de lado la Cuba comunista dentro del modelo capitalista el desarrollo *con* dependencia parece ser el único modo en el que inevitablemente los países de la periferia latinoamericana conseguirían alcanzar algo de desarrollo. En este sentido, las alianzas económicas y políticas forjadas entre las burguesías nacionales y el capital financiero internacional se vuelven el ejemplo más cristalino de lo que los autores entienden por alianzas, tal vez incongruentes y dispares, pero sin lugar a dudas sin contradicción con el devenir histórico.¹² De ahí la tesis fundamental del libro: en América Latina ‘desarrollo’ y ‘dependencia’ no son términos contradictorios sino que, inevitablemente, van de la mano. En el fondo, resumiendo entonces esta cuestión, podríamos decir que la teoría de la dependencia no distaría mucho de ser una versión más pesimista o resignada de las teorías estructuralistas influyentes por aquellos años sobre todo por la intelectualidad cepalina.

Pasemos ahora a lo que podríamos llamar los abordajes que representan a la vieja tradición liberal argentina. Como adelantamos anteriormente, Gino Germani entiende los movimientos nacional-populares como procesos políticos que emergen producto de la crisis de transición de las sociedades tradicionales a las modernas industrializadas. El populismo sería un tipo de totalitarismo aunque de naturaleza diferente del nazismo alemán o del fascismo italiano, por más que compartan ciertas similitudes. En el escrito de 1956, “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, incorporado como capítulo IX en su famosa obra *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Germani argumenta que el mundo posterior a la crisis del ’30 atraviesa una crisis epocal que vislumbra cambios radicales. En el área política, las instituciones democráticas del pasado no logran ajustarse a las nuevas sociedades en ebullición, tanto por el crecimiento de sus estructuras económico-sociales como por los nuevos volúmenes demográficos. La nueva conformación de las sociedades de masa supone, en el plano político, la incorporación de grandes contingentes humanos a la vida política.

El problema de la integración de las masas a la vida política resume, en sí mismo, todos los demás aspectos: internacional, económico, psicológico y moral. Es el problema central del período histórico que atraviesa nuestro país, además de ser también un problema universal [...] En la inaccesibilidad de la vida política para la masa, en la consiguiente escisión entre masa y dirigentes, y entre el ciudadano común y los órganos de participación en la vida política nacional,

12

Esta es la conclusión a la que llegamos, pese a que los autores digan:

“De modo algum deve inferir-se que o desenvolvimento devesse seguir um curso inevitável em sua forma e em seus fins, [e não deveríamos pressupor] que o desenvolvimento capitalista se devesse dar necessariamente através da participação e do controle externo, que se imporia caprichosamente à história.” [Idem., p. 118]. Lo cierto es que el hecho de que se generalicen las chances del modelo de desarrollo latinoamericano dependiente para toda América Latina con la única exclusión de Cuba, muestra a las claras el determinismo histórico-económico subyacente a su propia teoría. Por otra parte, algunas páginas más adelante ambos ceden abiertamente al carácter inevitable de la historia, al describir la solución frente al problema de falta de inversión pública y privada de los años ’40-’50 del siguiente modo:

“Nessas circunstâncias –de crise política do sistema quando não se pode impor uma política econômica de investimentos públicos e privados para manter um desenvolvimento– as alternativas que se apresentariam, excluindo-se a abertura do mercado interno para fora, isto é, para os capitais estrangeiros, seriam todas inconsistentes, como o são na realidade, *salvo* se se admitisse a hipótese de uma mudança política radical para o socialismo.” [Idem., p. 120. El destacado es nuestro].

reside uno de los más graves peligros para la democracia (GERMANI, 1965, p. 235).

Para que esta integración se realice de forma civilizada es necesario que los conceptos de libertad y democracia cobren la misma importancia para todos los ciudadanos. Lo singular del argumento de Germani es que, como veremos, esta escisión verticalista entre masa y dirigentes que pone en riesgo a la democracia se torna inevitable. Lo que nos da la pauta para pensar que en su análisis no hay lugar para interpretar la incorporación de las masas a la vida política como la traducción de una ampliación y fortalecimiento de la democracia misma. Y mucho menos, como el modo de concretizar el ideal social de confluencia armónica entre libertad y democracia (por lo menos, bajo el escenario histórico de transición en el que se dio). Veamos cómo Germani analiza la dinámica entre los distintos espacios y niveles de la actividad política que podrían ampliar los márgenes de participación con la incorporación de las masas:

En el plano nacional, existe lo que podríamos llamar la *alta política*. Aquí es inevitable la especialización, y la intervención activa queda forzosamente limitada a una minoría. [Al nivel de la participación en la] *comunidad local*, el desmesurado crecimiento de las ciudades las han transformado en otro coloso burocratizado tan abstracto y lejano como el Estado mismo. [En lo que respecta al mundo del trabajo, a la actividad cooperativa] en aquellas sociedades que se supone deberían estar fundadas sobre la libertad y la autordeterminación, no hay acaso ninguna otra actividad tan burocratizada, reglamentada y sometida a disciplina autocrática como el trabajo, excepto quizás la vida militar.¹³

Si fusionamos estas dos ideas, por un lado, el devenir de las sociedades de masa y su inevitable inclusión en la vida política, y, por el otro, la insuficiencia de las condiciones sociales, económicas y culturales para que dicha incorporación pueda significar el desarrollo de la libertad y la democracia como valores constitutivos de la ciudadanía entera, el resultado casi inevitable es caer en el argumento de la historia del autoritarismo totalitario, el engaño, la manipulación política del Estado sobre masas inexpertas “disponibles”. Un panorama por el estilo, similar al trazado por el marxismo clásico, nos conduce a fundamentar los movimientos nacional-populares sobre la base de la irracionalidad y el desconocimiento político de las clases populares. A este respecto, Germani sostiene:

La aparición de la masa popular en la escena política y su reconocimiento por la sociedad argentina pudieron haberse realizado por el camino de la educación democrática y a través de los medios de expresión que ésta puede dar. Desde este punto de vista no hay dudas de que el camino emprendido por la clase obrera debe ser considerado *irracional*; lo racional habría sido el método democrático. [Pero] si tenemos en cuenta las características subjetivas que presentaban las clases populares a comienzos de la década de 1940, su reciente ingreso a la vida urbana y a las actitudes educacionales, sus deficientes o inexistentes posibilidades de información y, sobre todo, los

infranqueables límites que las circunstancias objetivas imponían a sus posibilidades de acción política, debemos concluir que el camino que emprendieron y que las transformó en la base social de un movimiento totalitario destinado a servir en definitiva *intereses que les eran completamente ajenos*, no puede considerarse, dentro del conjunto de condiciones históricas dadas, ciega irracionalidad.¹⁴

Teniendo en cuenta este “clásico” de la antropología popular presente en el análisis de Germani, tal vez podríamos reconocer que al comienzo de nuestro recorrido por estas interpretaciones hemos cometido cierta injusticia con los exponentes del marxismo brasilero, siendo que muchas de sus premisas y conclusiones estarían fuertemente enraizadas en la sociología argentina de la época.

Otro sociólogo argentino de renombre que dedicó varios trabajos a estudiar el fenómeno del populismo, inserto en una línea de continuidad con la obra de Gino Germani, es Torcuato Di Tella. En un trabajo titulado “Populismo y reformismo”, presentado en la conferencia sobre “Obstáculos al cambio” realizada en Londres en febrero de 1965, posteriormente editado en forma de libro juntos con dos ensayos más de Germani y Ianni en *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, Di Tella plantea que el populismo...

Es un término bastante desdeñoso, en tanto implica la connotación de algo desagradable, algo desordenado y brutal, algo de una índole que no es dable hallar en el socialismo o el comunismo, por mucho que puedan desagradar estas ideologías. Además, el populismo tiene un dejo de improvisación e irresponsabilidad, y por su naturaleza se supone que no ha de perdurar mucho (DI TELLA, 1977, p. 39).

Este autor también concibe al populismo como el resultado de una coalición política anti-statu quo desarrollada en el tránsito de la sociedad tradicional a la moderna, paralela a las alternativas de alianzas liberal y obrerista. Sus actores sociales son, I) una elite de media o alta estratificación provista de motivaciones anti statu-quo, II) una masa disponible, movilizada por la ‘revolución de las aspiraciones’, III) y una ideología o estado emocional difundido que vincula a los líderes con los seguidores.¹⁵ Por su parte, Di Tella establece un criterio fundamental para clasificar a los populismos, según los grupos anti statu-quo incluyan o no, además de la clase obrera, I) a numerosos sectores de la burguesía, como el ejército y el clero; o bien, II) solamente a individuos de la clase media inferior, incluidos los intelectuales. Otro criterio para medir la radicalidad del movimiento se define por la adhesión de I) grupos mayoritarios y aceptados, ó II) minoritarios y rechazados en los círculos sociales dominantes de la clase de la cual provienen.¹⁶ Para Di Tella el carácter y la intensidad de la radicalidad del movimiento depende entonces de la articulación y el nivel de compromiso asumido por los grupos

14

Idem., p. 251.

15

Ibid., p. 76.

16

Ibid. p. 77.

que *no* pertenecen a las clases obreras. La actuación de éstas últimas es observada como una variable constante, siendo que la determinante es la de las clases ajenas. De esta forma, si bien Di Tella no cae en el argumento marxista de la indeterminación y la apariencia de la identidad popular, ni tampoco asume una antropología esencialista al estilo Germani, esta especie de congelamiento de la variable obrerista en la determinación del tipo e intensidad de la radicalidad del populismo nos da la pauta para pensar que Di Tella de alguna manera le estaría adjudicando a la clase obrera una identidad y una predisposición política prefigurada ahistóricamente.

Llegados a este punto, podemos decir que conseguimos desplegar los elementos analíticos que nos permiten vislumbrar lo que adelantáramos con el título de esta sección: la falta de especificidad de la categoría “pueblo” y la identificación del fenómeno como sintomáticamente perteneciente a un estadio específico (de deterioro o precariedad) del desarrollo capitalista, como los “clásicos” argumentos esbozados por la crítica hacia el populismo que contribuyen para reforzar la carga negativa del concepto. Pero si nuestro análisis fuera correcto, al mismo tiempo podríamos considerarlas como críticas oriundas de las propias limitaciones teóricas de estos abordajes. Podríamos agregar, por último, que falencias semejantes ocurren con los análisis de carácter más “formalista”¹⁷, que intentan identificar al populismo a partir de una serie de condiciones empíricas que deberían darse en la realidad. Podemos mencionar como algunas de las dimensiones frecuentemente analizadas para caracterizar al populismo y definir algunas tipologías: aspectos organizativos, psicológicos, demográficos, presencia de retórica demagógica, y otras.¹⁸ Casi como el reverso de lo que ocurre con los marcos teórico-interpretativos que analizáramos anteriormente –donde la idea de indefinición y deformación es lo que sostiene a la crítica– los trabajos “formalistas” plantarían la necesidad de tomar en cuenta unas variables descriptivas tan numerosas e inconexas que tornaría imposible generalizar una definición sobre el populismo.

Finalmente, nos gustaría presentar un tipo de abordaje “híbrido”, que por algunas razones podríamos colocarlo en los “nuevos” marcos teóricos, pero que decidimos, sin embargo, dejarlo al final de esta sección de los “clásicos” como ejemplo de abordaje transicional entre ambos. Es el caso del abordaje discursivo de Guita Grin Debert. Esta autora nos propone rechazar la noción de “manipulación” como el elemento clave en la explicación del populismo¹⁹, para comprender la heterogeneidad en la participación popular como el resultado del reconocimiento de individuos concretos de diferentes camadas sociales en un espacio abierto por el *discurso* político. Es propiamente el discurso el que interpela y constituye a los grupos en sujetos de acción política. En cuanto tales, son convocados a legitimar un determinado proyecto político y una

17

Para una descripción ampliada de estas teorías, ver el trabajo de PEREA MOSCOSO, C. *El populismo en América Latina*, 1990.

18

Ibid.

19

Puesto que “na ideia de manipulação, quando usada na caracterização do populismo, está implícita uma concepção do que deveria ser o modelo do comportamento político ‘certo’ das classes subalternas, frente ao qual todos os demais comportamentos são vistos como desvios que acabam sendo explicados pelo ‘atraso’ das classes populares e/ ou pela capacidade de manipulação das elites (DEBERT: 1979, p. 145).”

concepción del propio lugar ocupado dentro de la sociedad.²⁰ El análisis de los discursos de los cuatro gobernadores (Adhemar de Barros, Carlos Lacerda, Miguel Arraes y Leonel Brizola) realizado por la autora la aproxima del “nuevo” terreno analítico. Al apropiarse del modelo de análisis estructural de la narrativa de A.J. Greimas y al considerar la ideología del discurso con la materialidad que le asigna Althusser, la autora logra pensar los sentidos de la discursividad a partir de las articulaciones específicas de sus significantes. Sin embargo, aún cuando consigue demostrar que “a pesar de todos os discursos estarem em grande parte permeados pelos mesmos significantes, estes articulavam significações muito diferentes ao serem adicionados”²¹, indirectamente la autora continúa adscribiendo a la tesis que reduce la identidad política a la posición económica de las clases sociales fundamentales. Podemos notarlo con claridad cuando afirma que “[la ambigüedad propia de todo lenguaje simbólico; el hecho de que puedan existir varias lecturas de un mismo discurso] nos parece ser a chave para entender como o discurso estabelece um laço social entre *indivíduos que ocupam diferentes posições no processo produtivo.*”²² Probablemente por considerar ese espacio político abierto por la discursividad sólo desde el lugar del poder institucional²³, las variaciones en la articulación del “discurso populista” que la autora analiza son reducidas a un mismo esfuerzo de las clases dominantes por establecer y legitimar en el universo simbólico un nuevo lugar de *subordinación* para las clases dominadas. De esta manera, la subjetividad política es formulada como el resultado de un espacio abierto por la discursividad, pero la reacción política que la genera es considerada en términos de respuesta de un público, al parecer, preexistente a dicha interpelación discursiva. En este punto nos interesa destacar que hay una salvedad infranqueable entre la discursividad que *evoca* un público anterior y la que *convoca* a la construcción de un proyecto político colectivo.²⁴ Por lo tanto, Debert no deja de atribuir escaso protagonismo y responsabilidad política a esos individuos interpelados y convertidos en sujetos por los discursos hegemónicos. Por eso el trabajo de la autora puede proponerse como objetivo de investigación “mostrar a forma através da qual cada um dos discursos realiza o

20

Ibid., p. 26.

21

Ibid., p. 147.

22

Ibid., 41. El destacado es nuestro.

23

Por más que su trabajo incluya el análisis de los discursos de campaña, donde efectivamente no podríamos decir que se pronuncian desde un lugar de poder institucionalizado, entendemos que, inclusive cuando discursos de candidatos, es válida la señalación que relazaremos en cuanto al desproporcionado peso adjudicado a las voces de los líderes en comparación con la mera posición adherente de las masas interpeladas.

24

En el primer caso, la identidad política es producto de la actividad económica individual, y la búsqueda del mejor carril que exprese colectivamente su propia coherencia es el problema político fundamental; en el segundo, la búsqueda es la actividad que produce la identidad política misma, y la tragedia, que aquélla sea el único punto de referencia y fundamento del sujeto político.

trabalho de *tecer laços sociais entre diferentes grupos* [e analisar em cada caso] se esses grupos *respondem* ou não ao lugar *que lhes é atribuído*.”²⁵

III. Los “nuevos” abordajes sobre el populismo: el encuadre dentro de la temática de las identidades políticas

Muy probablemente Ernesto Laclau sea el intelectual al que podamos imputarle la mayor responsabilidad por la apertura a esta propuesta teórica. Repasemos brevemente la teoría de la hegemonía a partir de la cual el autor intenta comprender el concepto de populismo. En primer lugar debemos destacar que, tomando la diferenciación conceptual de Chantal Mouffe entre *lo* político y *la* política²⁶, para Laclau la operación política fundamental que está en juego en el populismo es la constitución simbólica de un *pueblo*. Esta operación de cristalización de *lo* político, en contraposición con la mera administración que *la* política supone dentro del orden institucional, es el desafío principal para cualquiera proyecto de hegemonía popular. En este sentido, analizar el modo por el cual esa unidad social es *lograda* –dado que se parte del presupuesto que la sociedad no existe por fuera de las prácticas sociales sedimentadas en la letra muerta de su institucionalidad– supone la imposibilidad de contemplar como unidad de análisis “un grupo *ya* constituido”. En cambio, el autor propone considerar como unidad de análisis mínima del populismo a la “demanda social”. Es decir, no existiría populismo ni *momento* populista de la política sin que puedan visibilizarse y diferenciarse demandas sociales concretas. El condicionamiento para la emergencia del populismo es que existan en la sociedad diversos tipos de demandas sociales que perturben, de alguna manera, la continuidad “armoniosa” del ordenamiento social. Cuyo destinatario en el reclamo es siempre un poder central que, o bien las atenderá, o bien seguirá ignorándolas. “A una demanda que, satisfecha o no, permanece aislada, la denominaremos *demanda democrática*. A la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denominaremos *demandas populares* (LACLAU: 2005, p. 99)”. ¿Qué significa articulación *equivalencial*? Pues bien, siendo que las distintas demandas sociales –como podría ser un reclamo por saneamiento cloacal, aumento salarial, casamiento homosexual, concesión de tierras para pueblos originarios, etc.– no encuentran satisfacción por parte del poder-para-satisfacerlas, ellas empiezan a tornarse equivalentes entre sí. Esta articulación es lo que define una frontera social interna de la cual surge una sociedad políticamente dividida en dos campos antagónicos: un adentro y un afuera de la representación institucional. Así, la dislocación social original e irreductible –demandas populares insatisfechas articuladas “vs.” el poder hostil a ellas– comienza a definir un *antagonismo político* en el cual “los responsables de que la

25

Idem., p. 148. El destacado es nuestro.

26

La autora señala la diferencia entre una aproximación empírica de “la política” por parte de la ciencia política, de las preguntas filosóficas que surgen de la teoría política acerca de la esencia de “lo político”:

“Concibo ‘*lo* político’ como la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo ‘*la* política’ como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (MOUFFE: 2007, p. 16).”

plenitud de la comunidad sea precisamente el reverso imaginario de una situación vivida como *ser deficiente*, no pueden ser una parte legítima de la comunidad; la brecha con ellos es insalvable.”²⁷ La definición del antagonismo político que polariza el campo social presupone el privilegio de algunos *significantes* que condensan en torno de sí la identidad popular en tanto cadena equivalencial significativa totalizante, y, por *expulsión*, la identidad del adversario. Sin embargo, si bien las demandas sociales insatisfechas corporizan lo que excede a la representación posible dentro del sistema institucional, no consiguen unirse espontáneamente puesto que sus especificidades pueden provenir de naturalezas muy diversas. La operación por la cual un elemento diferencial de la cadena de demandas heterogéneas pasa a asumir la representación de la totalidad, homogeneizándola, es lo que Laclau define como *hegemonía*. Para que lo social se unifique es necesario de un desnivel, que se expresa cuando una particularidad asume la representación de esa totalidad imposible de representar directamente que es la comunidad. En otras palabras, cuando una *plebe* (particularidad) reclama ser el único *pueblo* (universalidad abstracta) legítimo (hegemónico).²⁸ De esta manera, si alcanzan un cierto grado de movilización política, esas demandas populares –que al comienzo no pasaran más allá de un sentimiento vago de solidaridad– pueden llegar a unificarse en un *sistema estable de significación*. En este momento estaríamos asistiendo a la constitución de una identidad política popular que es algo cualitativamente distinto a la suma de los lazos equivalenciales forjados en un primer momento. Desde el punto de vista político, la presencia de tensiones en la instalación de este nuevo sistema significativo da cuenta de una oportunidad histórica para el nacimiento de un proyecto político alternativo. Sobre este eje, entendemos, se colocan las reflexiones más gramscianas de Laclau, donde mejor capturamos su idea de hegemonía en sintonía con la importancia que Gramsci le asigna a la batalla cultural e intelectual en la sociedad civil, en tanto táctica y estrategia revolucionaria. Al mismo tiempo, entonces, que el antagonismo político demarca una división social irreductible, la relación que existe al interior del sistema de diferencias, entre los distintos significantes que intentan nombrar el conjunto de demandas populares insatisfechas, es una relación tensionada y de conflicto. Esto es posible porque “la relación entre significante y significado tiene ya que ser indefinida –si el significante estuviera adherido a un solo significado, ningún flotamiento [y, por ende, ninguna fijación del sentido] tendría lugar (LACLAU: 2002, p. 26).” Puesto que la identidad política popular no es aprehensible de modo directo, sólo puede constituirse a partir de los significantes que aspiran a representar la totalidad de sus demandas articuladas. Para lograr dicha representación es necesario que exista un adentro y un afuera; es decir, un límite objetivo sobre el cual disipar una alteridad que se expulsa de la propia identidad. Y ese límite objetivo es para Laclau justamente lo que se ubica a nivel de la nominación discursiva. Sin embargo:

Si los nombres del pueblo constituyen su propio objeto –es decir, dan unidad a un conjunto heterogéneo–, el movimiento inverso también opera: nunca pueden controlar completamente cuáles son las demandas que encarnan y representan [...] Una reagregación o un desplazamiento retórico tiene precisamente la función de emancipar

27

Ibid, p. 113.

28

Idem., p.108. Los paréntesis son nuestros.

un nombre de las referencias conceptuales unívocas (LACLAU, 2005, p.140).

Vemos entonces que la identidad política popular resulta de una construcción discursiva que supone, necesariamente, un marco de significación estable donde hacer variar los predicados que significan esa subjetivación histórica que es el pueblo. Siendo la función predicativa “insuperable”, en tanto mantiene latente la tensión proveniente de la indeterminación a priori entre significante-significado, en base a la cual las demandas populares se formulan. La creación de *la* política así definida –como ensayos de respuestas institucionales frente a la persistencia de una problemática social determinada por la demanda, cuyo modo de formularse es ya el inicio del problema– supone la perspicacia de toda renovación hegemónica de saber moverse en el terreno del consenso de la coyuntura sin desatender su capacidad de antagonizar con el *otro*. Laclau señala:

En este proceso de condensación [la encarnación de las demandas populares en significantes privilegiados que las representan en conjunto, como cadena] debemos diferenciar, sin embargo, dos aspectos: el rol *ontológico* de la construcción discursiva de la división social, y el contenido *óntico* que, en ciertas circunstancias, juega ese rol. El punto importante es que, a cierta altura, el contenido óntico puede agotar su capacidad para jugar ese rol, en tanto permanece, sin embargo, la necesidad del rol como tal, y que –dada la indeterminación de la relación entre contenido óntico y función ontológica– la función puede ser desempeñada por significantes de signo político completamente opuesto. Ésta es la razón por la cual entre el populismo de izquierda y el de derecha existe una nebulosa tierra de nadie que puede ser cruzada –y ha sido cruzada– en muchas direcciones.²⁹

Esta doble atribución del discurso –*articular* las demandas sociales a través de significantes que las representan en conjunto y *definir* una frontera antagónica interna– lleva a Laclau a calificar de *vacíos* los significantes que condensan la identidad popular. Dado que, por un lado, se refieren a la cadena de equivalencias como totalidad hegemónica, pero, por otra parte, van diluyendo la heterogeneidad específica de los sentidos de las demandas sociales. La identidad política popular se constituye, entonces, a través de significantes que tienden al vacío: corren el peligro de cosificarse en una *nada*, al querer nombrarlo *todo*. En este sentido, ¿cómo pensar la variabilidad en la significación política del ser, teniendo en cuenta el objeto que articula a las demandas sociales populares? Si dijimos algunas páginas atrás que ellas no consiguen unificarse automáticamente, dado que pueden promover reclamos de naturalezas muy diversas, es importante ahora volver la atención sobre el elemento que determina para Ernesto Laclau la homogeneización de la identidad popular: la productividad social del *nombre*. De este elemento dependería “la unidad del conjunto equivalencial, la voluntad colectiva irreductiblemente nueva en la cual cristalizan las equivalencias particulares.”³⁰

29

Ibid., p.115.

30

Idem., p. 139.

En este proceso de nominación, la fuerza del componente *afectivo* con la que un significativo nombra al pueblo es la dimensión fundamental de su investidura radical: aquella que posibilita encarnar en un objeto parcial a una plenitud que, como tal, siempre será mítica. Este componente afectivo del nombre es para Laclau el elemento que *sobredetermina* la identidad popular en cuanto tal. Elemento que, por otra parte, se ubica ya en la base social que la produce.

Uno de los críticos del populismo más influyentes en el trabajo de Laclau es otro autor argentino perteneciente a la tradición althusseriana, Emilio De Ípola. En un escrito de 1981 titulado “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, escrito en coautoría con Juan Carlos Portantiero, los autores se proponen retomar la teoría política marxista y el concepto gramsciano de hegemonía para reelaborar el problema de la constitución política de las clases sociales en sujetos de acción histórica. Esto supone superar el análisis clásico de la “alianza de clases”, frecuentemente tomada como un mecánico agregado de realidades sociales ya existentes. En este sentido, para ambos es necesario distinguir el populismo del socialismo superando duplamente el clásico enfoque historicista del último y el meramente discursivo del primero. Es decir, para captar las verdaderas diferencias entre el populismo y el socialismo, los autores nos proponen apartarnos tanto del mero análisis de los socialismos “realmente existentes” como de aquéllos sobre el populismo que no contemplan las manifestaciones históricas específicas. La tesis central que se quiere defender es que entre populismo y socialismo no hay continuidad sino *ruptura* ideológica y política.

La hay en su estructura interpelativa; la hay en la aceptación explícita por parte del primero del principio general del fortalecimiento del Estado y en el rechazo, no menos explícito, de ese mismo principio por la tradición teórica que da sentido al segundo. Y la hay en la concepción de la democracia y en la forma de planteamiento de los antagonismos dentro de lo “nacional-popular”; el populismo constituye al pueblo como sujeto sobre la base de premisas organicistas que lo reifican en el Estado y que niegan su despliegue pluralista, transformando en oposición frontal las diferencias que existen en su seno, escindiendo el campo popular a base de la distinción entre “amigo” y “enemigo”.³¹

Si bien para los autores es evidente que no se puede tomar al populismo como un momento específico en el estadio de desarrollo, queda claro que sí es un tipo de salida de una crisis estatal. Plantean que en las sociedades capitalistas existen dos principales centros de agregación que se enfrentan: por un lado, el dominante o “nacional-estatal”, y, por el otro, el dominado o “nacional-popular”. El actor principal del primer bloque es el Estado, cuya principal labor es la articulación de lo nacional en el sentido de llevar a cabo la acumulación y reproducción del orden social existente. Por ello mismo, la lógica que rige dentro del Estado es una lógica corporativa, que tiende a neutralizar las disputas y diferencias propias de la sociedad y a reconciliar los diversos intereses privados. Por el contrario, lo que está en juego políticamente para el segundo bloque es la articulación entre los intelectuales y la masa con el propósito de lograr la

desestatización de la nación fetichizada. Como es sabido –nos recuerdan los autores– dentro de la tradición marxista el intelectual que le confirió una importancia decisiva a este concepto de “nacional-popular” fue Antonio Gramsci.

Lo nacional-popular es para Gramsci una forma de la realidad socio-cultural producida y/o reconocida por una articulación entre intelectuales y pueblo-nación que, al expresar y desarrollar un “espíritu de escisión” frente al poder, es capaz de *distinguirse* de éste. Toda voluntad política revolucionaria coincide con la expresión de una “voluntad colectiva nacional-popular” y ella se liga con la producción de una “reforma intelectual y moral”. Captado en su totalidad ese proceso es el de la construcción de hegemonía, como lucha contra otra opción hegemónica.³²

La principal crítica de los autores al populismo tiene que ver con su tendencia intrínseca a reducir y asimilar lo nacional-popular a lo meramente nacional-estatal. Bajo una concepción organicista de la hegemonía y de la mitologización de un jefe –en contraste con una concepción hegemónica pluralista, que permite la convivencia con la diferencia– los populismos “realmente existentes” homogeneizarían el terreno de lo nacional-popular convirtiéndolo en un espacio muerto, carente de eferescencias, críticas y disputas.

Es esa concepción organicista, que podría rastrearse en todos los populismos realmente existentes, la que hace que los antagonismos populares contra la opresión en ella insertos se desvíen perversamente hacia una recomposición del principio nacional-estatal que organiza desde arriba a la “comunidad, enalteciendo la semejanza sobre la diferencia, la unanimidad sobre el disenso.”³³

Más adelante en su texto, señalando específicamente el caso argentino, los autores le dan cuerpo a estas ideas para sostener que, si bien el peronismo le otorgó por primera vez una identidad a la entidad “pueblo”, se la obtuvo pagando un precio muy caro puesto que conjuntamente acarrió la subordinación y el sometimiento de ese sujeto político nuevo al sistema político instituido encarnado en Perón. Un último comentario sobre la interpretación de De Ípola y Portantiero es que nos resultan altamente interesantes y sugestivas las críticas que nos proponen. Sin embargo, nos parece que la idea de realizar una crítica a los populismos “realmente existentes” desde una concepción socialista meramente teórica es caer en la misma trampa invertida que cuando pretendemos defender el socialismo teóricamente sin tener para nada en cuenta la experiencia de los “verdaderamente existentes”, por ejemplo, en el punto de la propia concepción organicista de la política. Querer diferenciar críticamente, como lo hacen los autores, entre populismo *histórico* y socialismo *teórico* basándose en el argumento de que el primero sería estatista y el segundo no, desconociendo el hecho de que en la práctica concreta los socialismos no hubieran podido sostenerse en el poder sin la intervención y el fortalecimiento del Estado, acaba suscitando una comparación entre

32

Idem.

33

Idem. p. 28.

cosas de naturalezas tan diversas que termina obnubilando el potencial crítico del argumento. Claro que esta cuestión no escapa a los autores. Para la cual acaban respondiendo que lo que justifica el planteo y la diferenciación anterior es el reconocimiento de que para el caso del socialismo existiría una incongruencia entre su teoría y su historia, mientras que en ambas dimensiones el populismo sería coherente en su estatismo convicto.

Hay una línea de continuidad significativa entre la crítica de De Ípola y Portantiero hacia el populismo y la crítica que el investigador Gerardo Aboy Carlés le dirige a Laclau. En varios artículos de revistas académicas, si bien reconoce la enorme importancia de la conceptualización laclausiana de la lógica hegemónica como forma de constitución de las identidades políticas en general –lo que tornaría a la hegemonía un significativo intercambiable por el de política–, sostiene que no toda identidad política es *popular*. En otras palabras, si bien asegura que todas las identidades políticas de alguna manera se constituyen a través de operaciones hegemónicas, no toda hegemonía que produce una identidad política es de tipo *populista*. En este sentido, Aboy Carlés parece no cuestionar la equiparación que Laclau realiza de la política misma a la hegemonía, pero sí la asimilación de ambas nociones a la de populismo.

Así como todo elemento articulado en una identidad política está atravesado por una tensión entre su propia particularidad y la protouniversalidad que opera internamente desde el desnivel de la cadena equivalencial en la que se encuentra articulado, toda identidad política con pretensiones de expansión reproducirá ese inestable juego entre particularidad y universalidad, entre la afirmación de su diferencia específica y la pretensión de cubrir un espacio más vasto [Pero esta tensión hegemónica] entre la parte y el todo es más general y el populismo constituye ya una forma de negociar esa tensión irresoluble entre homogeneización y heterogeneidad de una comunidad política, una forma particular de resolver dicha tensión entre otras alternativas posibles (ABOY CARLÉS, 2007, p 48).

Lo que caracterizaría al populismo para Aboy Carlés es la forma de negociar esta tensión entre heterogeneidad y homogeneización presente en la constitución hegemónica de la identidad política. La forma específicamente populista de dominar la heterogeneidad social no se caracterizaría simplemente por una ruptura fundacional con el frente antagónico (como sostiene Laclau), sino por el hecho de haber, en el mismo movimiento de determinación identitaria, un proceso de expulsión e inclusión de la alteridad política. En este sentido, el populismo no se caracterizaría por un corte radical con la institucionalidad históricamente anterior sino por la *negociación* exclusiva e inclusiva del adversario antagónico en la representación política legítima.

La especificidad del populismo está dada justamente por la negociación entre su propia ruptura fundacional y el espacio de representación que se ha visto conmovido y desestabilizado por la aparición de la nueva identidad y esa negociación es un compromiso desarrollado a través de la pendulación entre la propia ruptura y el antiguo campo de identidades sedimentadas, entre la diferencia y la negociación de la diferencia que permite mantener la

ilusoria posibilidad de encarnar una representación global de la comunidad.³⁴

Vemos que este punto de vista analítico se acerca a la crítica del populismo esbozada por De Ípola y Portantiero cuando se referían al abismo que separaría al populismo del socialismo (por lo menos, desde el punto de vista estrictamente teórico). Si bien en ambos se logra la constitución política identitaria a través de la lógica hegemónica, las distintas maneras de lidiar con la heterogeneidad social producirían tipos de hegemonías totalmente diferentes. Por otra parte, en sintonía con lo planteado por los autores anteriores, la crítica de Aboy Carlés sostiene que en el populismo no habría una separación tan tajante entre movilización popular o beligerancia e institucionalidad o compromiso. Sin embargo, podríamos decir que para Laclau tampoco hay una separación totalmente irreconciliable entre ambas dimensiones políticas. Si pensamos no sólo en el momento de *constitución* sino también en la instancia de *consolidación* hegemónica, la escisión entre “beligerancia” y “compromiso” representaría solamente *un* momento de la hegemonía. Porque si bien la movilización popular logra articularse a partir de posicionarse en contra de un sistema institucional que no la representa –y de esa forma irá definiendo un *otro* político antagónico– el referente que para Laclau verifica la estructuración de una nueva hegemonía es la corporización de la misma en un “sistema estable de significación”, lo que no impide que la movilización popular avance hasta tal punto que llegue a consolidar este sistema en una *nueva* institucionalidad. Creemos que es justamente porque la brecha insalvable entre el “nosotros” y el “ellos” de la que nos habla Laclau es con la representación legítima pasada y no con la institucionalidad en cuanto tal, por lo que De Ípola y Portantiero pueden sostener que en el populismo, a diferencia del socialismo, no habría renuncia sino (perverso) fortalecimiento del “estatismo”.

Finalmente, mencionemos la propuesta de definir al populismo en función de la relación que establece con la democracia. En su libro *La política en los bordes del liberalismo*, Benjamín Arditi coincide con Aboy Carlés en la idea de que no sería pertinente identificar al populismo con la política sin más (aunque no queda claro si aquél compartiría con éste y con Laclau la equivalencia entre política y hegemonía). Sin embargo, sí podríamos considerar al populismo como sinónimo de la política *dentro* de las democracias liberales. Retomando los tres tipos de representación que desarrolla Pitkin –“actuar por otros”, “actuación personalizada por el líder”, “combinación de una identificación imaginaria con el líder con una dimensión simbólica fuerte”– Arditi sostiene la tesis de que la representación populista, que se ubicaría en el cruce de estas tres, se ha extendido de tal forma en la actualidad que ha llegado a convertirse en un rasgo propio de las democracias liberales contemporáneas. Para figurar esta singularidad del populismo como siendo un síntoma de la democracia el autor moviliza la metáfora de la “tierra extranjera interior” de la que Freud se vale para explicar lo reprimido con relación al yo. En términos políticos, el populismo constituiría una “periferia interna” de la política democrática...

La cual funciona como un elemento paradójico que pertenece a la democracia (comparte rasgos tales como el debate público de asuntos políticos, la participación electoral o la expresión informal

de la voluntad popular) y, a la vez, impide que ésta se cierre como un orden político domesticado o normalizado dentro de procedimientos establecidos, relaciones institucionales, rituales confortantes [...] El populismo no es un sinónimo de la política, sino un síntoma de la política democrática. Le brinda visibilidad a la negatividad de lo político al convocar al pueblo a introducir un “ruido” en el espacio normalizado de la política (ARDITI, 2011, pp. 147-148).

Arditi también se apoya en la diferenciación trazada por Lefort entre *la* política y *lo* político para entender al populismo en sintonía con el argumento de Laclau, cuando inscribe su naturaleza antagonista y disruptiva en el campo de *lo* político. Concebir el populismo de esta forma, como periferia interna de la representación democrática liberal que irrumpe sintomáticamente en la contingencia e impide la armonización institucional perfecta, nos conduce inevitablemente a una problemática más amplia que es la cuestión del alcance y significado que adquiere para la ciencia política la idea de *representación* desde el punto de vista gnoseológico. Es decir, nos enfrenta con la necesidad de problematizar y redefinir los parámetros epistemológicos sobre los cuales la ciencia política tácitamente delimita su objeto de su conocimiento. ¿Qué significaría representar, no sólo en el sentido “parlamentarista” que adquiere en las democracias formales de la relación más o menos cristalina entre representantes y representados, sino en la dirección más fundamental que indica de qué forma y hasta dónde es posible *expresar, materializar, canalizar, positivar* una voluntad política, sea o no popular? Este es un asunto también filosófico, que sólo tiene sentido pensar si partimos del presupuesto analítico de que no existiría un fundamento ontológico de lo social que pueda determinar a priori la orientación política de sus agentes.

IV. Conclusiones

En este trabajo propusimos un criterio teórico para clasificar los diferentes marcos interpretativos que abordan el concepto de populismo. Este criterio teórico—presencia o no de una fundamentación ontológica de la acción política colectiva— para diferenciar los abordajes “clásicos” de los “nuevos”, sin lugar a dudas no es el único posible. Tampoco la literatura comentada es exhaustiva, ya que no tendríamos lugar aquí para desarrollar toda la existente. No obstante, creemos que los autores trabajados representan, de manera altamente significativa, el cuadro analítico general sobre el cual la teoría política contemporánea viene encarando el tema del populismo. Asimismo, entendemos que reflexionar sobre este criterio se torna sumamente fructífero no solamente para actualizar el desarrollo conceptual del populismo sino también para colocar la discusión teórica de la política misma sobre un escenario revigorizado, al permitirnos interpelar la naturaleza del objeto con el que la ciencia política tiene que lidiar. Hemos esbozado la problemática de las identidades políticas como un campo teórico más amplio, que se nos abre cuando asumimos la contingencia radical en el lugar de la ontología de lo social. Dimos cuenta de la forma en la que los nuevos marcos teórico-interpretativos del populismo le otorgan a la representación un estatuto de negatividad tal que nos obliga a interrogar la forma de constitución de la objetividad misma de la ciencia política. En el caso de Laclau, esto trae como consecuencia la equiparación del populismo a la política; en el caso de sus críticos, la iniciativa de desmenuzar y confrontar esta provocativa afirmación, pero de alguna manera

manteniendo la convicción en la necesidad de transformar el viejo paradigma de objetividad de la representación.

Bibliografía

ABOY CARLÉS, G., “Populismo, regeneracionismo y democracia”. Ponencia Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador. Noviembre de 2007.

_____, “Repensando el populismo”. *Política y Gestión*, v.4. Rosario, Homosapiens.

_____, “La democratización beligerante del populismo”. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*. Panamá, 2007. P. 47-58.

_____, “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”. Pensamiento plural, Pelotas, Brasil. Julio/Diciembre 2010.

ARDITI, B., *La política en los bordes del liberalismo*. Barcelona: Gedisa, 2011.

CARDOSO, H.; FALETTTO, E. *Dependência e desenvolvimento na América Latina*. Rio de Janeiro: Zahar Editores, 1970.

CRITCHLEY, S. ; MARCHART, O. (comp.) *Laclau: una aproximación a su obra*. - Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2008.

DEBERT, G. *Ideología e populismo*. São Paulo : Queiroz, 1979.

DE IPOLA, E. *Investigaciones políticas*. Buenos Aires: Ediciones nueva Visión, 1989.

_____. “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*. HILB, C. comp. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

DI TELLA, T. S. *Bases sociales y estructuras políticas*. Buenos Aires: Paidós, 1974.

_____. “La transición a la organización de masas: el caso argentino”, en *Sociedad y Estado en América Latina*. Buenos Aires : Eudeba, 1987.

_____. *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*. Buenos Aires: Ariel, 2003.

_____; **GERMANI, G.;GRACIARENA, J. y colaboradores.** *Argentina, sociedad de masas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965.

FERREIRA, J. *O populismo e sua história*. São Paulo : Perspectiva, 2008.

GERMANI, G. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós, 1965.

_____; **DI TELLA, T. S.; IANNI, O.** *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Serie popular Era, 1977.

_____. “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos”, en *Sociedad y Estado en América Latina*. Buenos Aires : Eudeba, 1987.

IANNI, O. *A formação do estado populista na América Latina*. São Paulo : Ática, 1989.
_____. *O colapso do populismo no Brasil*. Rio de Janeiro : Civilização Brasileira, 1971.

LACLAU, E. *Debates y combates: por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2008.

_____; **MOUFFE, Ch.** *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2004.

_____. *La razón populista*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2005.

_____. *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2002.

MOUFFE Ch. *En torno a lo político*. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2007.

PEREA MOSCOSO, C. *El populismo en América Latina*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1990.]

WEFFORT, F. *O populismo na política brasileira*. Rio de Janeiro : Paz e Terra, 1980.

WORSLEY, P. “El concepto de populismo”, en *Populismo. Sus significados y características nacionales*. IONESCU G. e GELLNER E. Londres : Amorrortu, 1969.